

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 7 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian catorce concursos por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las asistencias técnicas para la redacción/revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en diversos municipios de la región extremeña.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- c) Números de expedientes:
- 98U024: NN.SS. Ahigal.
98U025: NN.SS. Aldea del Cano.
98U026: NN.SS. Brozas.
98U027: NN.SS. Cadalso.
98U028: NN.SS. Campo-Lugar.
98U029: NN.SS. Escorial.
98U030: REV. NN.SS. Hornachos.
98U031: REV. NN.SS. Malpartida de Plasencia.
98U032: NN.SS. Monroy.
98U033: NN.SS. Perales del Puerto.
98U035: NN.SS. Salorino.
98U036: REV. NN.SS. Talayuela.
98U037: NN.SS. Torre de Miguel Sesmero.
98U043: NN.SS. Pinofranqueado.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción/Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.
- b) División por lotes y número: Se trata de catorce concursos independientes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de IVA:

NN.SS. Ahigal:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Aldea del Cano:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Brozas:.....	3.500.000 ptas.
NN.SS. Cadalso:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Campo-Lugar:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Escorial:.....	3.000.000 ptas.
REV. NN.SS. Hornachos:.....	4.000.000 ptas.
REV. NN.SS. Malpartida de Plasencia:.....	6.500.000 ptas.
NN.SS. Monroy:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Perales del Puerto:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Salorino:.....	3.000.000 ptas.
REV. NN.SS. Talayuela:.....	6.000.000 ptas.
NN.SS. Torre de Miguel Sesmero:.....	3.000.000 ptas.
NN.SS. Pinofranqueado:.....	5.000.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Dirección General de Urbanismo Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Santa Eulalia, 30.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924/38-13-68.
- e) Telefax: 924/38-13-40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, calle Cárdenas, n.º 11. 06800-Mérida (Fax: 924/38-17-27).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 25 de junio de 1998.

e) Hora: 12:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 7 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian catorce concursos por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las asistencias técnicas para la elaboración de los planes especiales de protección de Burguillos del Cerro y Fregenal de la Sierra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

c) Números de expedientes:
98U038: Plan Especial de Protección de Burguillos del Cerro.

98U039: Plan Especial de Protección de Fregenal de la Sierra.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Elaboración de Planes Especiales de Protección.

b) División por lotes y número: Se trata de dos concursos independientes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total., incluido el 16% de I.V.A.:

P.E.P. Burguillos del Cerro.....	9.000.000 ptas.
P.E.P. Fregenal de la Sierra.....	9.000.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Santa Eulalia, 30.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924/38-13-68.

e) Telefax: 924/38-13-40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No es necesaria.

b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION: